



PROGRAMA REGIONAL
DE DESARROLLO

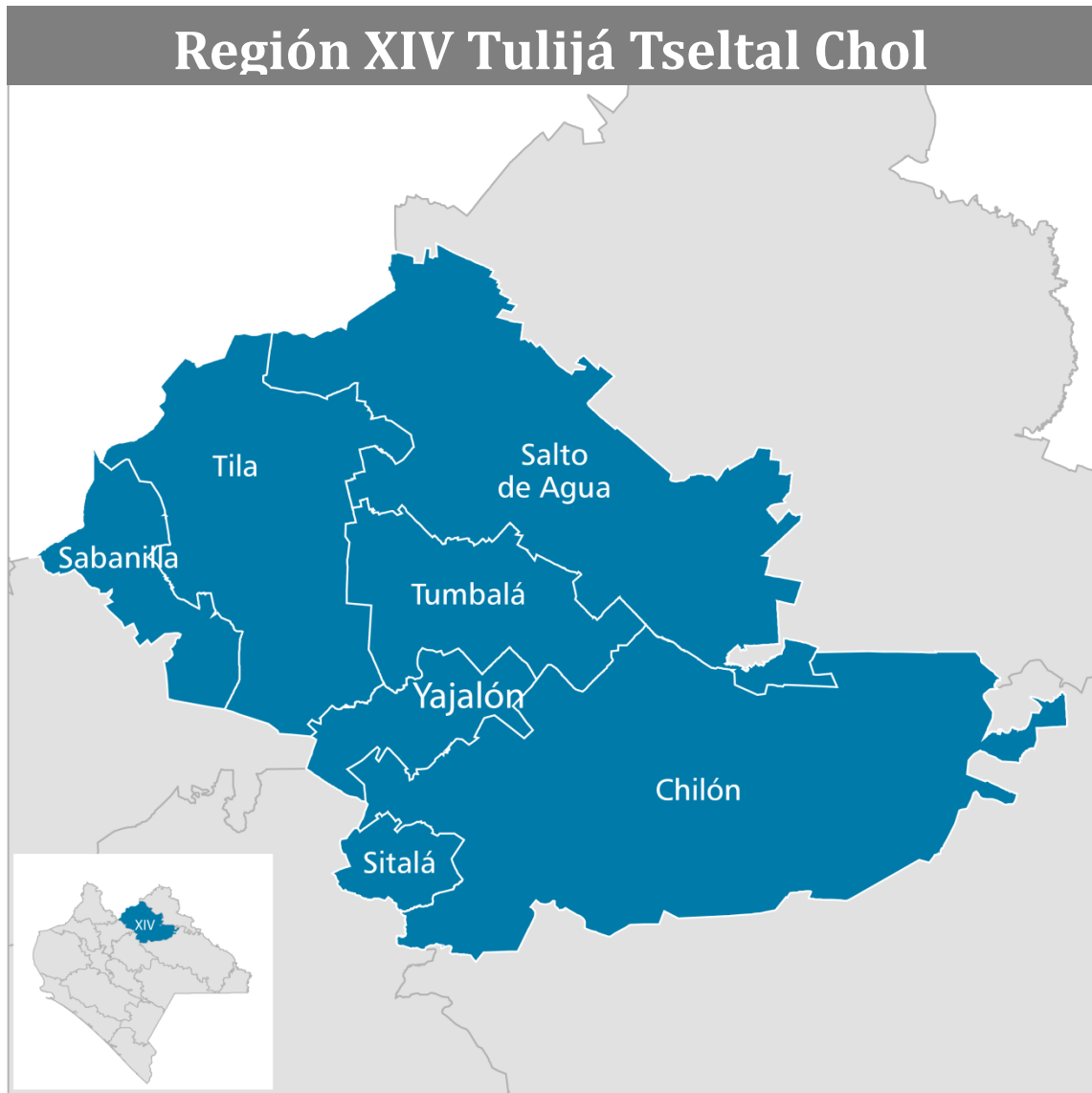
REGIÓN XIV TULIJÁ TSELTAL CHOL

ÍNDICE

1. Integración Territorial	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Ubicación Geográfica	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Extensión Territorial	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Fisiografía	¡Error! Marcador no definido.
1.4 Edafología	¡Error! Marcador no definido.
1.5 Topoformas	¡Error! Marcador no definido.
1.6 Geología	¡Error! Marcador no definido.
1.7 Clima	¡Error! Marcador no definido.
1.8 Hidrografía	¡Error! Marcador no definido.
2. Medio Ambiente	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Flora	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Uso del suelo	¡Error! Marcador no definido.
2.3 Fauna	¡Error! Marcador no definido.
2.4 Áreas Naturales Protegidas	¡Error! Marcador no definido.
2.5 Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural)	¡Error! Marcador no definido.
3. Población	¡Error! Marcador no definido.
3.1 Población Total	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Población indígena	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Población por grupos de edad	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Densidad	¡Error! Marcador no definido.
3.5 Tasa Media Anual De Crecimiento	¡Error! Marcador no definido.
3.6 Tasa de Natalidad	¡Error! Marcador no definido.
3.7 Hogares según el sexo del jefe	¡Error! Marcador no definido.
3.8 Dispersión	¡Error! Marcador no definido.
4. Marginación	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Índice de marginación	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Grado de marginación	¡Error! Marcador no definido.

- 4.3 Pobreza ¡Error! Marcador no definido.
- 4.4 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar ... ¡Error! Marcador no definido.
- 4.5 Carencia ¡Error! Marcador no definido.
- 4.6 Carencia por servicios básicos en la vivienda ¡Error! Marcador no definido.
- 4.7 Carencias por acceso a la salud/ seguridad social. ¡Error! Marcador no definido.
- 4.8 Carencia por rezago educativo. ¡Error! Marcador no definido.
- 5. Vivienda ¡Error! Marcador no definido.
- 5.1 Tipo de material ¡Error! Marcador no definido.
- 5.2 Promedio de ocupantes en viviendas ¡Error! Marcador no definido.
- 6. Salud ¡Error! Marcador no definido.
- 6.1 Derechohabientes ¡Error! Marcador no definido.
- 6.2 Infraestructura en Salud ¡Error! Marcador no definido.
- 7. Educación ¡Error! Marcador no definido.
- 7.1 Indicadores de analfabetismo ¡Error! Marcador no definido.
- 7.2 Nivel de escolaridad (grado promedio)..... ¡Error! Marcador no definido.
- 7.3 Población que asiste a la escuela por rango de edad ¡Error! Marcador no definido.
- 7.4 Tasa de deserción ¡Error! Marcador no definido.
- 7.5 Infraestructura educativa ¡Error! Marcador no definido.
- 8. Economía..... ¡Error! Marcador no definido.
- 8.1 Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada
¡Error! Marcador no definido.
- 8.2 PEAO por sector ¡Error! Marcador no definido.

I. CONTEXTO



Fuente: Elaboración propia, con información del INEGI, Marco Geoestadístico 2010.

1. Integración Territorial

1.1. Ubicación geográfica

La región XIV Tulijá Tzeltal Chol está conformada por siete municipios: Chilón, Sabanilla, Salto de Agua, Sitalá, Tila, Tumbalá y Yajalón. Colinda al norte con el estado de Tabasco, al este con la región XIII Maya, al sur con las Regiones V Altos Tsotsil Tzeltal y XII Selva Lacandona y al oeste con la región VII De Los Bosques.

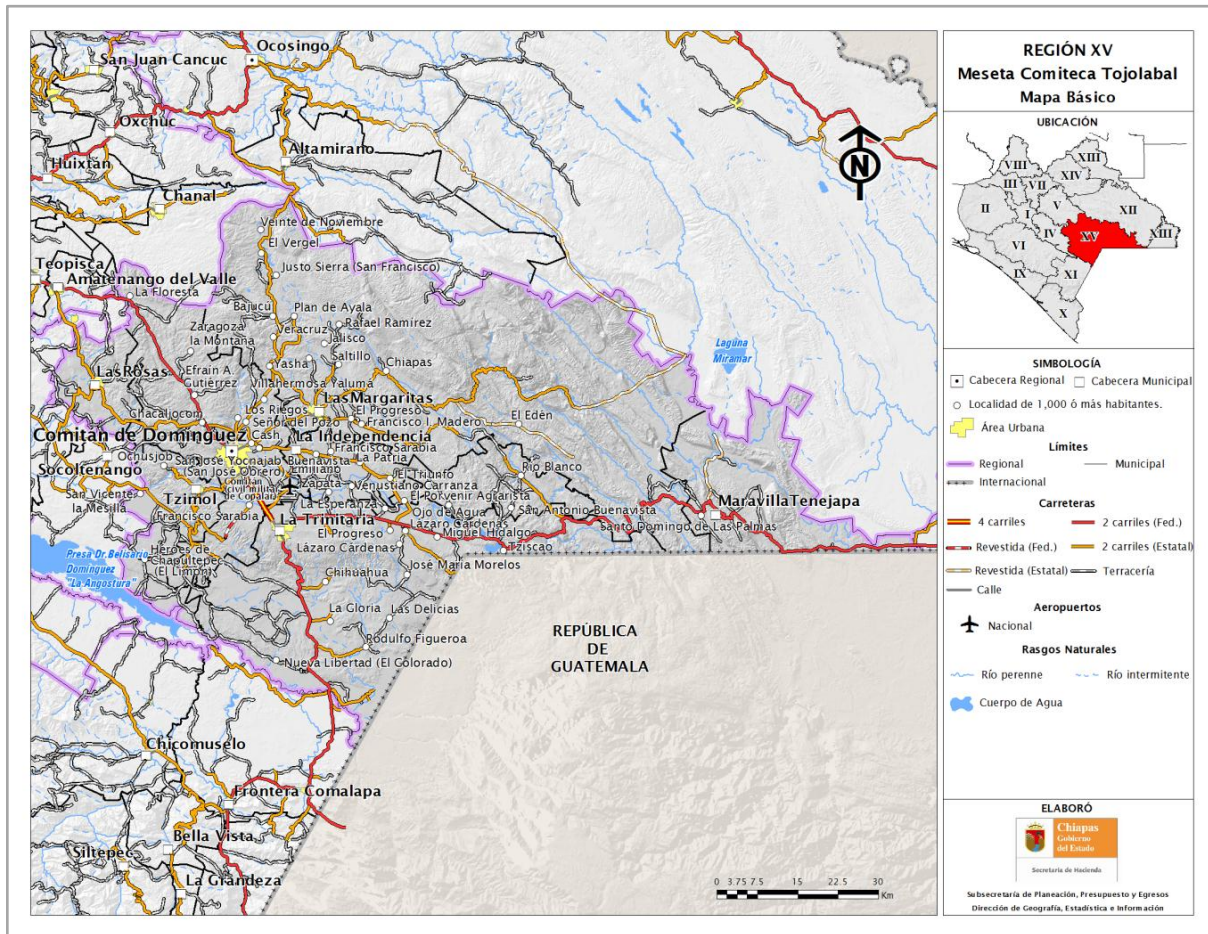


Tabla: 1 Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Municipio	Cabeceras municipales			
	Nombre	Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud (Metros)
Chilón	Chilón	17° 06' 17"	92° 16' 13"	885
Sabanilla	Sabanilla	17° 16' 50"	92° 33' 03"	308
Salto de Agua	Salto de Agua	17° 33' 20"	92° 20' 02"	19
Sitalá	Sitalá	17° 01' 27"	92° 18' 25"	1106
Tila	Tila	17° 17' 57"	92° 25' 34"	1004
Tumbalá	Tumbalá	17° 16' 38"	92° 18' 54"	1413
Yajalón	Yajalón	17° 10' 24"	92° 20' 01"	819

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

1.2. Extensión territorial

Su territorio ocupa 464,008.11 has, que representan el 6.2% de la superficie estatal, siendo la sexta región de mayor extensión territorial en el estado. Individualmente la extensión de los municipios que la integran cuenta con las siguientes extensiones:

Tabla 2: Extensión Territorial de los municipios

Municipio	Extensión Territorial (km2)
Chilón	1 683.56
Sabanilla	253.44
Salto de Agua	1 198.83
Sitalá	105.78
Tila	787.21
Tumbalá	408.60
Yajalón	206.64
Extensión regional	4 644.06

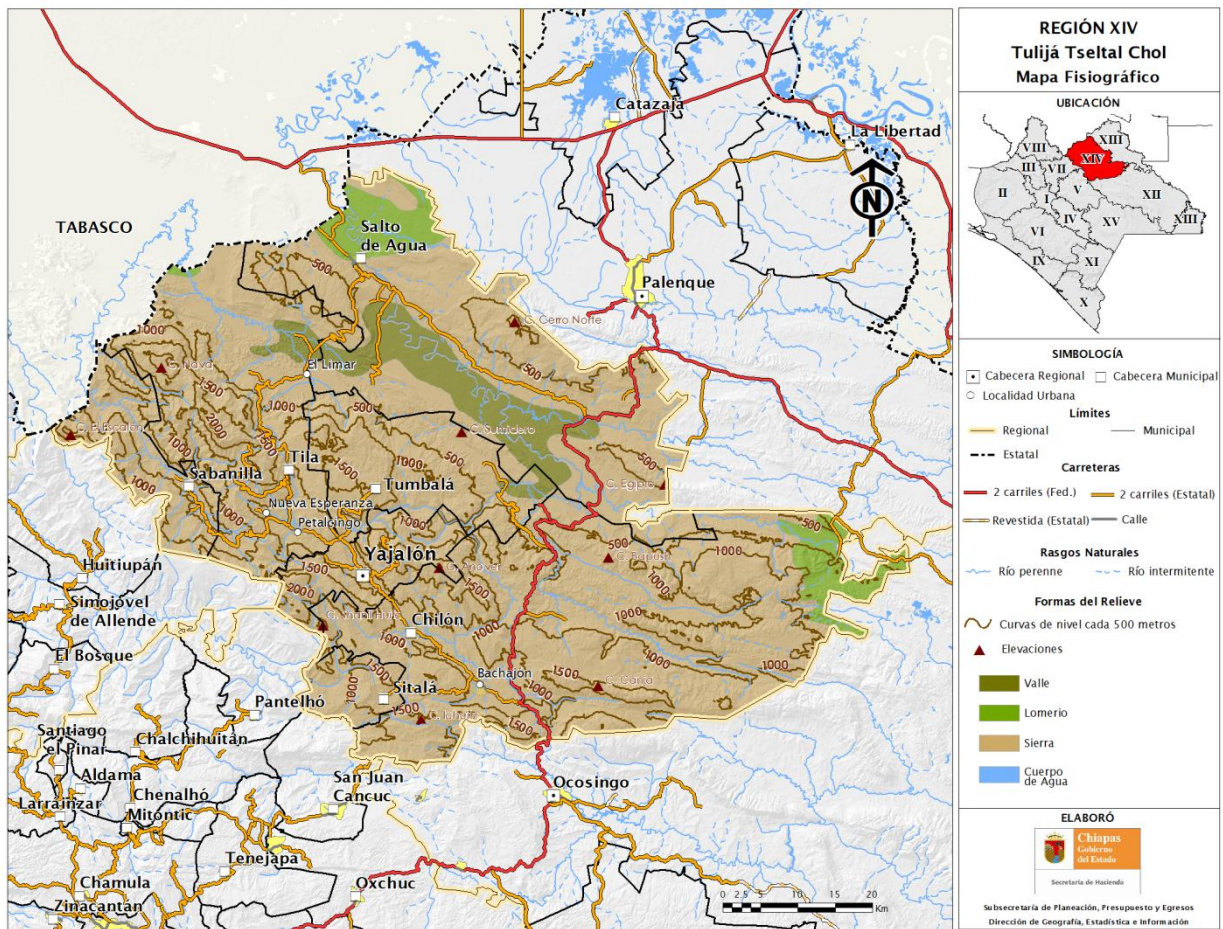
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

1.3. Fisiografía

La región XIV Tulijá Tzeltal Chol forma parte de las regiones fisiográficas Montañas del Norte y Montañas de Oriente; el relieve del terreno está formado principalmente de sierras.

La altura del relieve varía entre los 14 mts. Y 2,474 mts. sobre el nivel del mar. El 35.37% del territorio de esta región es sierra alta escarpada compleja, el 29.61% es sierra alta de laderas tendidas y el 23.20% es sierra alta plagada con cañadas, en menor proporción se encuentran relieve en forma de valle intermontaño con lomerío, lomerío con llanura, sierra de agua y cuerpo de agua.

Las principales elevaciones ubicadas dentro de la región son: los cerros Anover (2,401 m.), Shanil Huitz (1,708 m.) y Canja (1,691 m.).



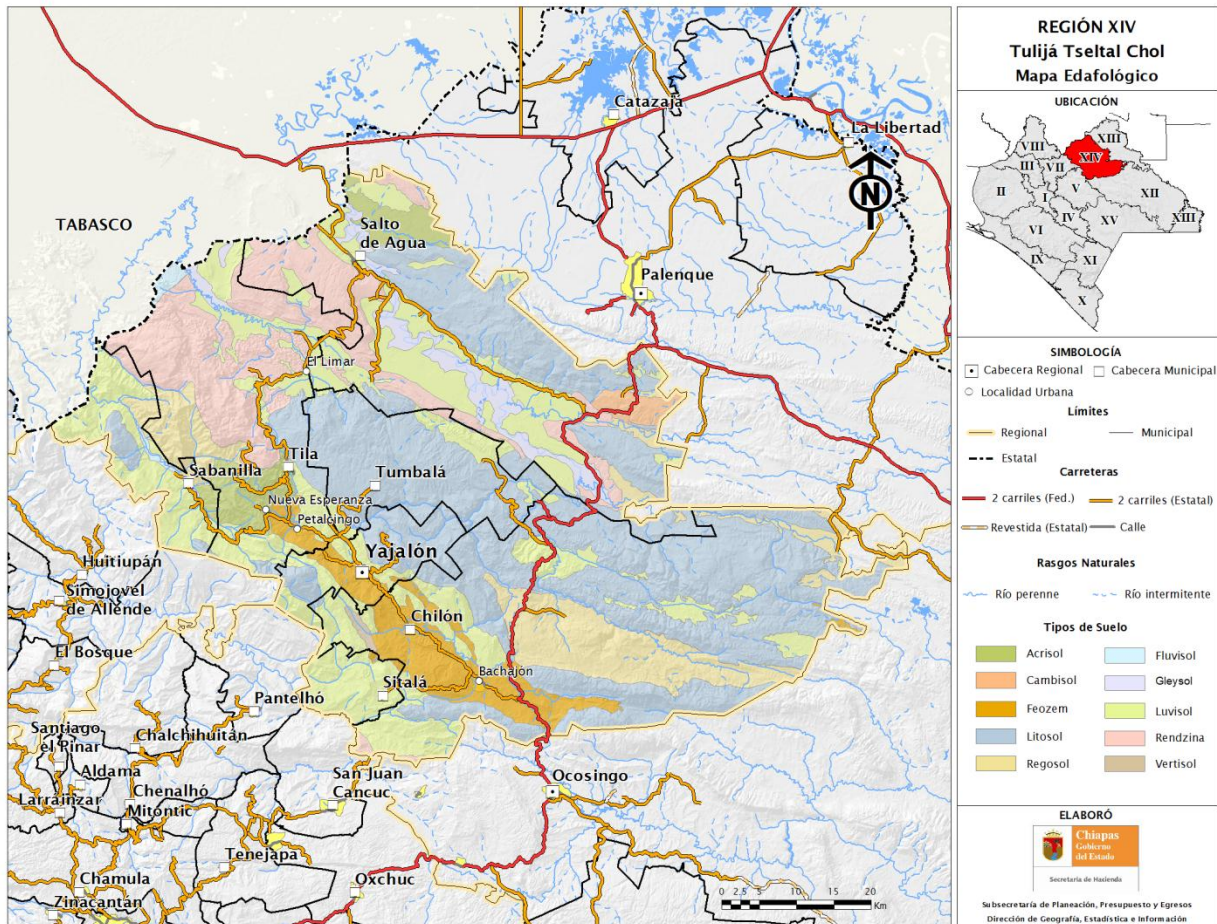
1.4. Edafología

La región Tulijá presenta diez unidades de suelo, siendo las principales: litosol, luvisol y rendzina.

Tabla 3: Unidades de Suelo

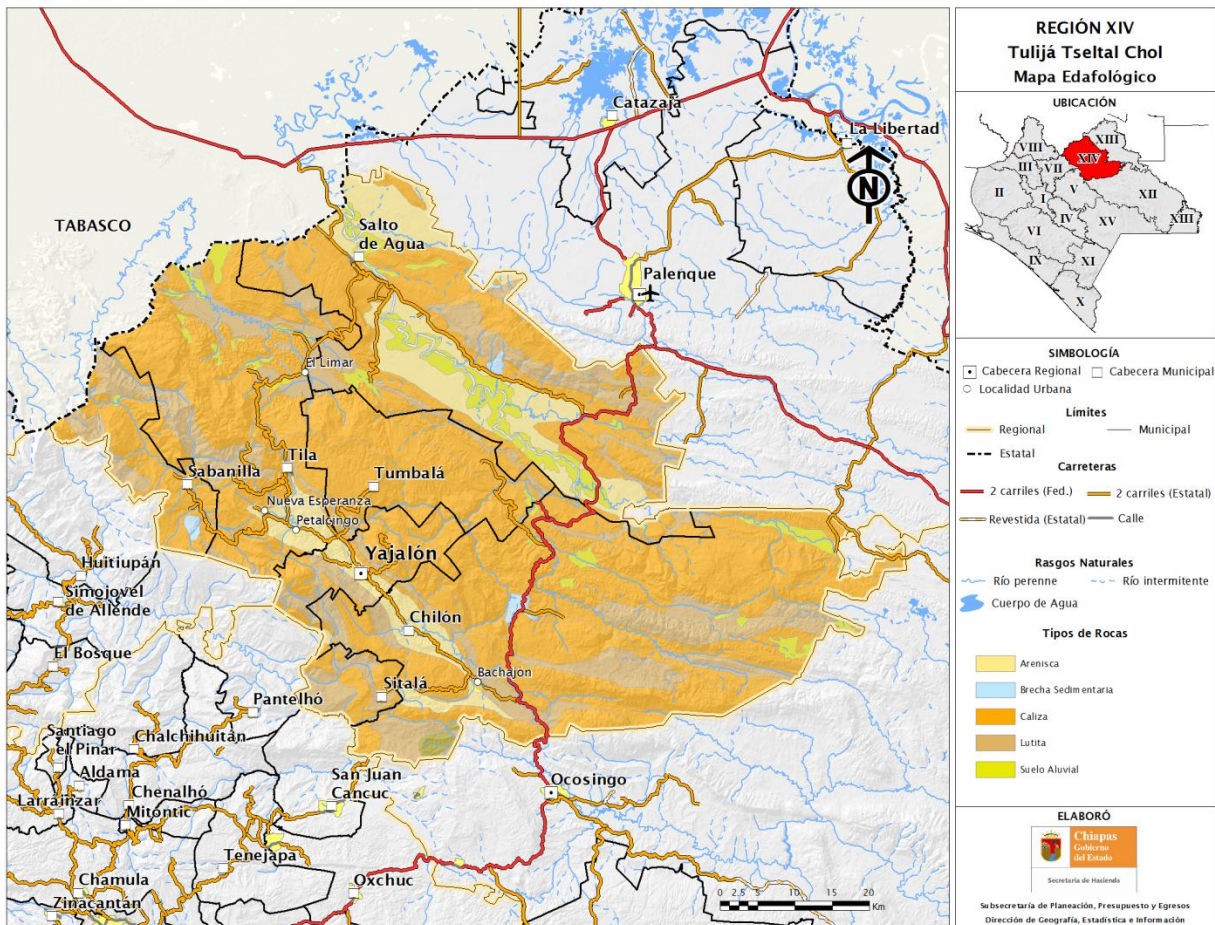
Unidades de Suelo	Distribución Porcentual
Litosol	39.32
Luvisol	24.85
Rendzina	12.76
Regosol	9.48
Feozem	5.93
Acrisol	3.37
Gleysol	2.74
Cambisol	0.84
Fluvisol	0.42
Vertisol	0.18

Fuente: INEGI. Carta Topográfica escala 1:250 000 Serie III. INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005.



1.5 Geología

La región presenta seis tipos de roca, siendo las principales, caliza (66.35%), lutita (18.78%) y arenisca (10.03%). En menor porcentajes se encuentran también los tipos de roca suelo aluvial (4.45%), cuerpo de agua (0.48%), brecha sedimentaria (0.47%) y limolita (0.335)



1.6 Clima

En esta región se presentan climas de los grupos cálidos y semicálidos. Predomina el cálido húmedo con lluvias todo el año, seguido por el clima semicálido húmedo con lluvias todo el año.

Durante los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va desde los 9°C y hasta los 22.5°C, predominando los 18°C a 21°C en el 40.47% de la región y de 15°C a 18°C en el 38.93% de la región. En este mismo periodo, la temperatura máxima promedio oscila entre los 21°C a los 34.5°C, predominando los 27°C a 30°C en el 32.11% de la región y de 33°C a 34.5°C en el 31.64% de la región. La precipitación pluvial en estos meses oscila de los 1,400 mm y hasta los 2,600 mm.

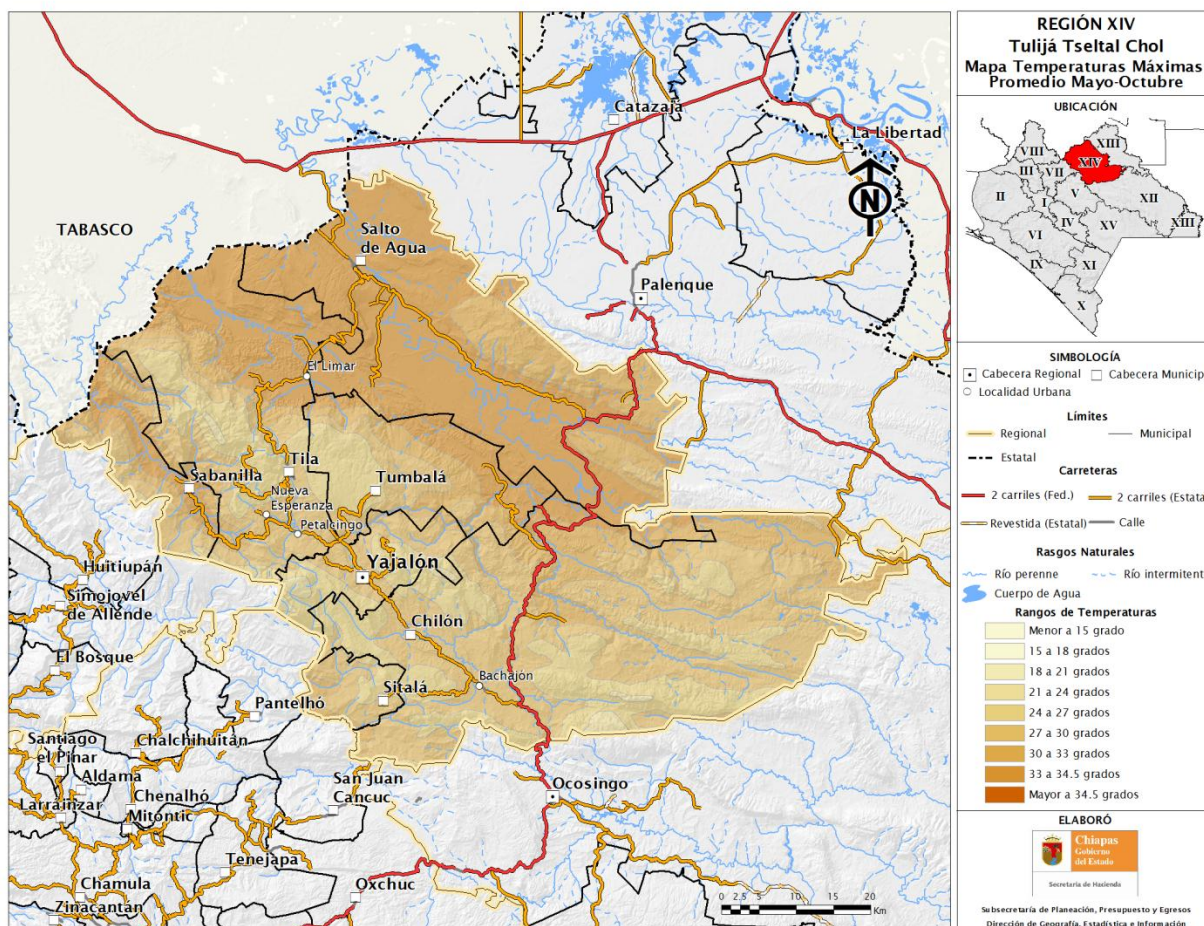
En el periodo de noviembre a abril, la temperatura mínima promedio va de los 6°C a 19.5°C, predominando de 12°C a 15°C en el 43.72% de la región y de 18°C a 19.5°C en el 24.00% de la región; y la máxima promedio va de los 18°C a 30°C, predominando las temperaturas de 21°C a 24°C en el 37.67% de la región y de 27°C a 30°C en el 34.78% de

la región. La precipitación pluvial durante este periodo va de los 350 mm y hasta los 1,400 mm.

Tabla 4: Clima

Unidad Climática	Distribución Porcentual
Cálido húmedo con lluvias todo el año	58.78
Semicálido húmedo con lluvias todo el año	17.54
Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano	11.95
Semicálido húmedo con lluvias abundantes de verano	9.17
Cálido subhúmedo con lluvias de verano	1.24
Semicálido subhúmedo con lluvias de verano	0.84
Templado húmedo con lluvias todo el año	0.37

Fuente: INEGI. Carta Climática escala 1:250 000 Serie I



1.7 Hidrografía

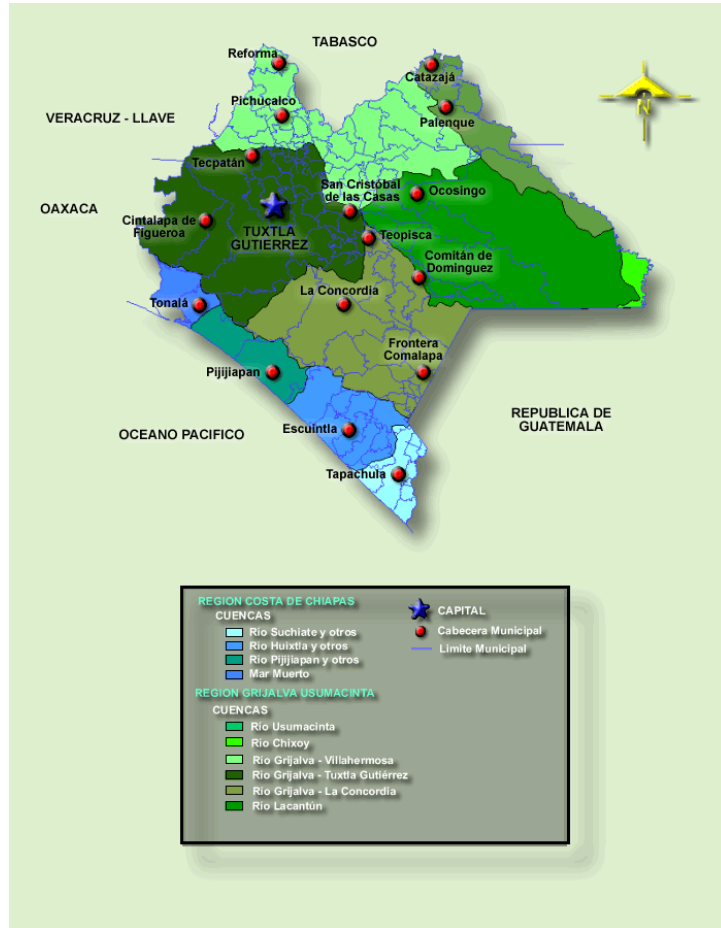
La región Tulijá Tseltal Chol se ubica en la región hidrológica Grijalva-Usumacinta y en las cuencas hidrográficas Río Grijalva–Villahermosa y Río Lacantún.

Los cuerpos de agua presentes en la región son las lagunas perennes: El Diamante y Pamalnavil.

Tabla 5: Distribución Hidrológica

Cuencas	Subcuencas	Ríos
R. GRIJALVA - VILLAHERMOSA	R. Tulijá	Tulijá
		Ixteljá
		Michol
		Solá
		Cancanjá
	R. Shumulá	Tzementé
		Shumulá
		Río Grande
		Najchejeb
		Bachajón
	R. Macuspana	Chinal
		Chicomoutic
		Teanijá
	R. Yashijá	Paxila
		Bolontiná
	R. Puxcatán	Sac'jun
		Sabanilla
		Nava
		Chulum
		Jimbal
Bascán		
R. Bascá		Mizola
		Palenque
		Lucha Bascán
R. Chacté		Río Grande
	Xhanail	
R. Chilapa	Jagualá	
	La Calzada	
R. Almendro	Almandro	
R. Jataté	Santa Cruz	
R. LACANTÚN	R. Lacanjá	El Diamante
	R. Azul	Mequejá

Fuente: INEGI / CONAGUA.



2. Medio ambiente

2.1 Flora

La región presenta una cobertura vegetal compuesta principalmente por vegetación secundaria, (de selva perennifolia; bosque mesófilo de montaña y de coníferas), selva perennifolia y bosque mesófilo de montaña.

Tabla 6: Tipo de Vegetación

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual Regional	Distribución Porcentual Estatal
Vegetación secundaria	52.99	3.30
Selva perennifolia	5.66	0.35
Bosque mesófilo de montaña	4.30	0.27
Bosque de coníferas	1.48	0.09
Vegetación inducida	0.11	0.01

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie I.

2.2 Uso de suelo

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente de agricultura de temporal y pastizal cultivado.

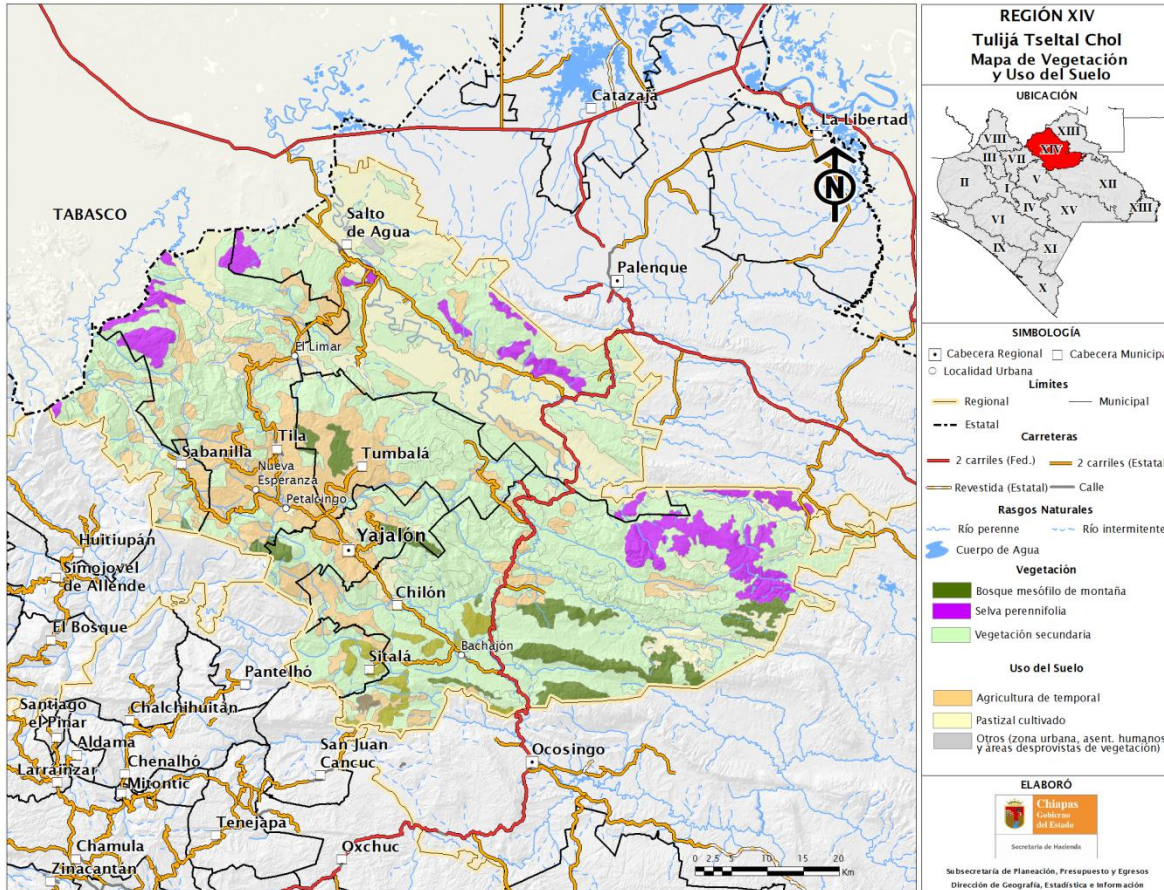


Tabla 7: Uso de Suelo

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual Regional	Distribución Porcentual Estatal
Pastizal cultivado	18.79	1.17
Agricultura de temporal	16.23	1.01

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie III.

Las zonas urbanas ocupan el 0.16% de la superficie regional y los cuerpos de agua el 0.28%.

2.3 Fauna

Producto del crecimiento demográfico que ha ido destruyendo el hábitat natural de la fauna, la práctica de la cacería furtiva y la deforestación de áreas verdes muchas de las especies nativas de la región han desaparecido o bien se encuentran en riesgo de extinción.

Algunas de las especies que pueden encontrarse en la región son: venado cola blanca, armadillo, tepezcuintle, tejón, mapache, lagarto, tortuga de río e iguana; además de aves limnícolas y migratorias.

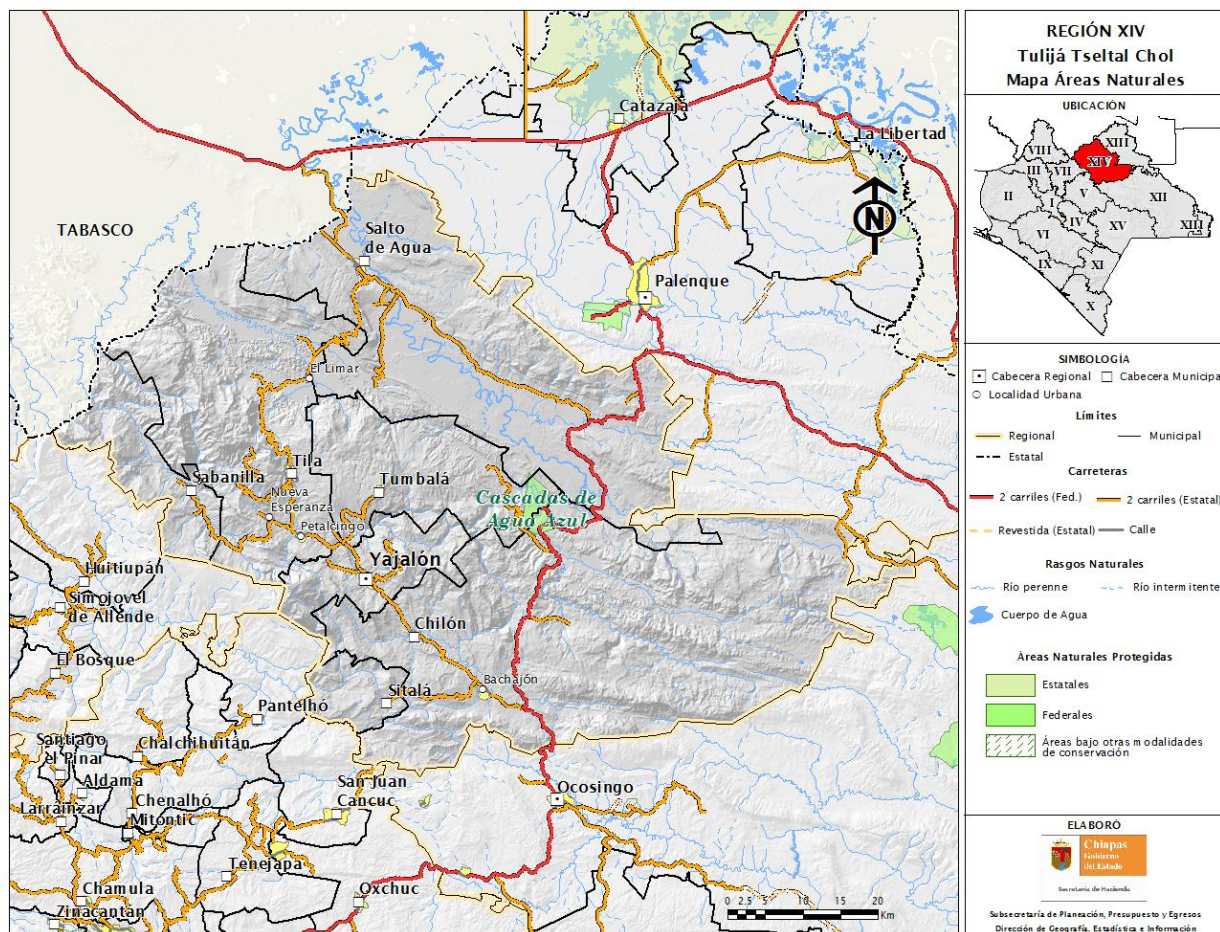
2.4 Áreas naturales protegidas

En esta región se cuentan con 2,217.05 has bajo alguna modalidad de conservación, que constituyen el 0.48% de su superficie, que a su vez representan el 0.14% del total de la superficie protegida en el estado, siendo la cuarta región en concentrar la menor superficie de áreas protegidas.

Destaca el Área de Protección de Flora y Fauna Cascadas de Agua Azul, que está representada por selva alta perennifolia, contiene hermosos paisajes formados por un conjunto de cascadas.

Tabla 8: Áreas Naturales Protegidas

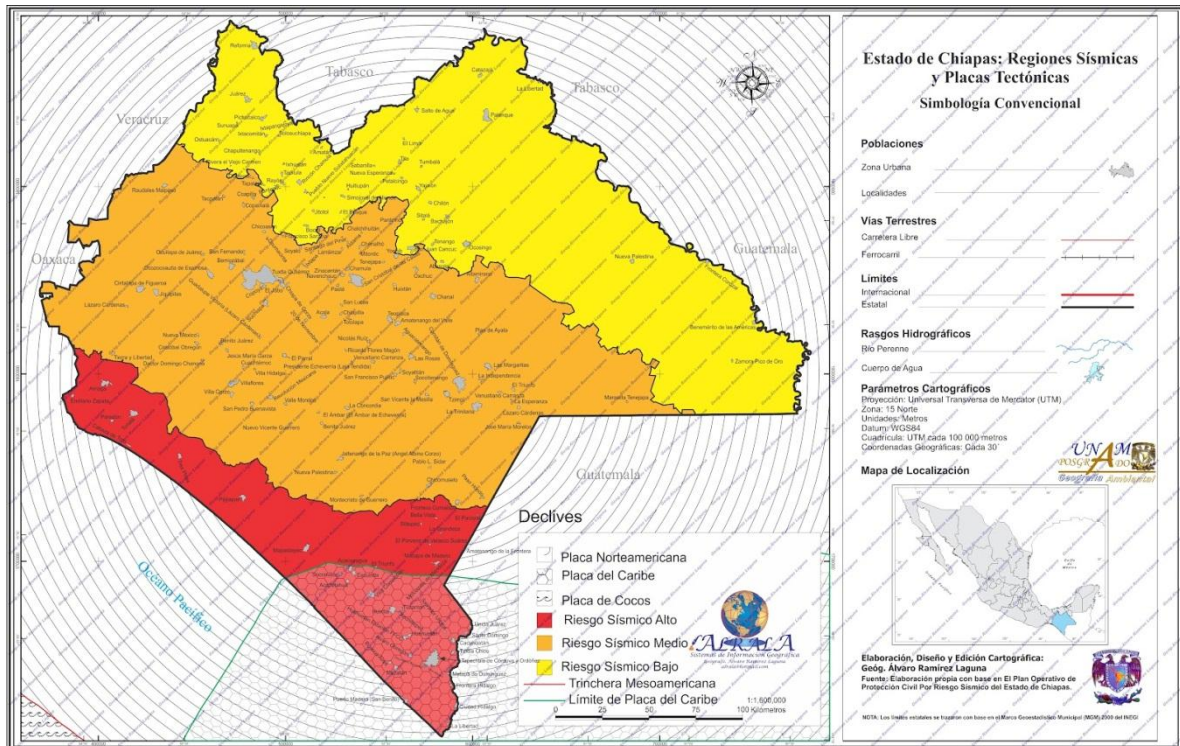
Nombre	Categoría	Superficie Total del Área Protegida (Km ²)	Superficie del Área Protegida en la Región (Km ²)	Porcentaje del Área Protegida en la Región	Porcentaje Respecto a la superficie regional
Lagunas de Montebello La Serranía	Parque Nacional	6,599.97	6,477.85	98.15	0.97
	Área Destinada Voluntariamente a la Conservación	273.97	273.97	100.00	0.04
Montes Azules	Reserva de la Biósfera	323,279.97	220.88	0.07	0.03
La Caverna	Área Destinada Voluntariamente a la Conservación	132.50	132.50	100.00	0.02
La Primavera	Parque Estatal	37.98	37.98	100.01	0.01
Bosques de Coníferas Chanal	Área Natural y Típica	4,242.87	6.86	0.16	0.00



2.5 Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural)

En materia de planificación para el desarrollo sustentable, uno de los objetivos principales es la identificación de peligros y amenazas naturales para los asentamientos humanos, infraestructura y actividades productivas para presentar alternativas y mecanismos de protección civil que mitiguen dichos riesgos.

Mapa Estatal de Riesgo sísmico



Fuente: Plan Operativo de Protección Civil por riesgo sísmico; Sistema Estatal de Protección Civil; Gobierno del Estado de Chiapas.

La región Tulijá, se encuentra expuesta a riesgo sísmico bajo. Sin embargo, en los últimos años se han registrado inundaciones por fenómenos meteorológicos.

3. Población

3.1 Población total

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población estatal asciende a 4'796,580 habitantes, de los cuales, 343, 446 habitan en los municipios que integran la región Tulijá Tzeltal Chol, representan el 7.16% de la población estatal siendo el 49.58% hombres y 50.42% mujeres. Los municipios de Chilón y Tila son los más poblados de la región, entre los dos concentran al 53% de la población regional. El municipio con la menor población es Sitalá, con apenas el 3.57% de la población regional.

Tabla 9: Población por municipio

Municipio	Población total a/			
	Total	Hombres	Mujeres	% respecto al total regional
Chilón	111,554	55,205	56,349	32.48%

Sabanilla	25,187	12,606	12,581	7.33%
Salto de Agua	57,253	28,433	28,820	16.67%
Sitalá	12,269	6,113	6,156	3.57%
Tila	71,432	35,704	35,728	20.80%
Tumbalá	31,723	15,591	16,132	9.24%
Yajalón	34,028	16,644	17,384	9.91%
Total regional:	343446	170296	173150	100

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

3.2 Población indígena

De las 343, 446 personas que habitan en la región, 279, 891 hablan al menos una lengua indígena, es decir el 81.49% de la población total regional y el 23.15% del total de la población que en la entidad habla una lengua indígena, ubicando a la región en el segundo lugar dentro de esta categoría.

Tabla 10: Población Indígena

Concepto	Total	% población municipal	Hombres	%	Mujeres	%
Población Hablante de Lengua Indígena b/ Según Condición de Habla	279 891	23.15	138 940	49.64	140 951	50.36
Habla Español	174 009	62.17	98 208	56.44	75 801	43.56
No Habla Español	104 328	37.27	39 990	38.33	64 338	61.67
No Especificado	1 554	0.56	742	47.75	812	52.25

a/Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena.

Las tres principales lenguas que se hablan en la región son: Tzeltal (48.40%), Chol (50.70%) y Tzotzil (0.71%).

3.3 Población por grupos de edad

Tabla 11: Población por grupos de edad

Municipio	Población Total de 0 a 14 años	Población Total de 15 a 64 años	Población Total de 65 y más años
Chilón	49,202	56,829	3,280
Sabanilla	9,575	14,292	976
Salto de Agua	21,491	32,786	2,450
Sitalá	5,330	6,307	344
Tila	27,481	39,452	3,298
Tumbalá	12,101	17,704	1,370
Yajalón	12,005	19,689	1,556
Total regional:	137,185	187,059	13,274

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se puede observar el segundo grupo es el que concentra mayor población, representando el 54.46% del total de la población regional. Este grupo en particular, demanda servicios educativos de nivel medio y superior, fuentes de empleo y servicios de salud, por lo que es necesario que los gobiernos federal, estatal y municipal focalicen programas de desarrollo social y económico para atender a este grupo etario.

3.4 Densidad de Población

En cuanto a densidad de población, la región presenta los siguientes resultados:

Tabla 12: Densidad de población por municipio

Municipio	Densidad Hab. / Km ²
Chilón	66
Sabanilla	99
Salto de Agua	48
Sitalá	116
Tila	91
Tumbalá	78
Yajalón	165
Total regional:	74

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, Yajalón es el municipio con más alta densidad de población en la región y mayor al estatal que es de 65 hab/km².

3.5 Tasa media anual de crecimiento

La Tasa Media Anual de Crecimiento estatal es de **2.4%** para el periodo 2005-2010, mientras que el promedio regional es de **2.44%**. Chilón es el municipio que presenta la tasa anual más alta con 3.29%, incluso por arriba de la tasa estatal, por su parte, el municipio de Sabanilla es quien más baja tiene la tasa con 1.33 puntos.

Tabla 13: Tasa Media Anual de Crecimiento

Municipio	Tasa Media Anual de Crecimiento (2005-2010)
Chilón	3.29
Sabanilla	1.33
Salto de Agua	1.44
Sitalá	3.93
Tila	2.66
Tumbalá	2.03
Yajalón	1.70
Total regional:	2.44

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.6 Tasa de Natalidad

La tasa de natalidad de la región es de 43.95, más alta de la que se tiene en el plano estatal que es de 36.52. Chilón es el municipio que tiene la tasa más alta con 57.33, mientras que Salto de Agua registra la más baja con 31.67.

Tabla 14: Tasa de Natalidad

Municipio	Tasa de Natalidad
Chilón	57.33
Sabanilla	42.28
Salto de Agua	31.67
Sitalá	42.22
Tila	38.29
Tumbalá	39.59
Yajalón	38.62
Total regional:	43.95

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.7 Hogares según el sexo del jefe

Los hogares registrados en la región son 91,725, lo que representa el 8.56% del total de hogares registrados en el estado. 76,781 (83.605) tiene jefatura masculina y 14, 944 (16.24) jefatura femenina.

Tabla 15: Hogares según el sexo del jefe

Municipio	Hogar Familiar							
	Nuclear		Ampliado		Compuesto		No Especificado*	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Chilón	13,520	1,013	2,887	567	18	13	495	171
Sabanilla	3,611	275	890	142	7	1	69	11
Salto de Agua	7,670	639	2,014	404	21	14	133	29
Sitalá	1,659	104	289	66	7	1	80	22
Tila	9,088	654	2,947	488	40	4	94	20
Tumbalá	3,906	324	1,169	283	8	1	74	14
Yajalón	4,205	719	1,082	451	79	32	78	34
Total regional:	43,659	3,728	11,278	2,401	180	66	1,023	301

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

*No se especificó el tipo de hogar familiar.

3.8 Dispersión poblacional

El concepto de dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento.

Históricamente, el crecimiento poblacional de Chiapas se ha dado de manera anárquica y desordenada. De 1970 al año 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, lo que equivale casi a la creación de una localidad nueva cada día.

A este universo poblacional profundamente disperso, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población.

Para el caso de la región Tulijá, el número de localidades menores a 2,500 habitantes se muestra a continuación:

Tabla 16: Población por tamaño de Localidad (< 2500 hab.)

Municipio	Menos de 100 habitantes (Sin Categoría)		De 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)		De 500 a 2 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	
	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población
Chilón	332	52,981	254	24,569	28	
Sabanilla	33	5,488	22	15,137	14	
Salto de Agua	182	23,090	95	25,284	29	
Sitalá	97	4,890	25	4,179	4	
Tila	54	17,370	68	30,511	32	
Tumbalá	56	7,210	34	16,390	20	
Yajalón	160	8,319	46	3,595	4	
Total regional:	914	119 348	544	119,665	131	

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio de Chilón entre los siete que componen la región es el que mayor número de localidades menores a 2500 habitantes tiene, de las 614 localidades, 332 tienen menos de 100 habitantes y 28 registran entre 500 a 2,499 habitantes. Con 306 localidades menor a

2,500 habitantes el municipio de Salto de Agua se sitúa en segundo lugar, seguido de Yajalón (210), Tila (154), Sitalá (126), Tumbalá (110) y Sabanilla (69).

Por otra parte, es oportuno mencionar que sólo el municipio de Yajalón cuenta con un núcleo de población mayor a los 10 mil habitantes, considerado como ciudad.

4. Marginación

4.1 Índice y grado de Marginación

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Índice de Marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El Índice de Marginación contribuye a identificar las disparidades territoriales que existen entre las entidades federativas y los municipios del país. Asimismo, ha sido utilizado como criterio de las reglas de operación de diversos programas, lo que es un indicativo de su aceptación y uso cada vez más generalizado. Desde el año 2000, Chiapas es el segundo estado con mayor grado de marginación en el país.

En lo que respecta a la Región XIV el Índice de marginación de los municipios que la integran es el siguiente:

Tabla 17: Tasa de Marginación

Municipio	Marginación 2010			
	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Chilón	2.08865	Muy alto	4	47
Sabanilla	1.34434	Muy alto	22	240
Salto de Agua	1.39467	Muy alto	18	218
Sitalá	3.12241	Muy alto	1	6
Tila	1.27491	Muy alto	26	272
Tumbalá	1.75342	Muy alto	10	111
Yajalón	1.22486	Muy alto	28	293

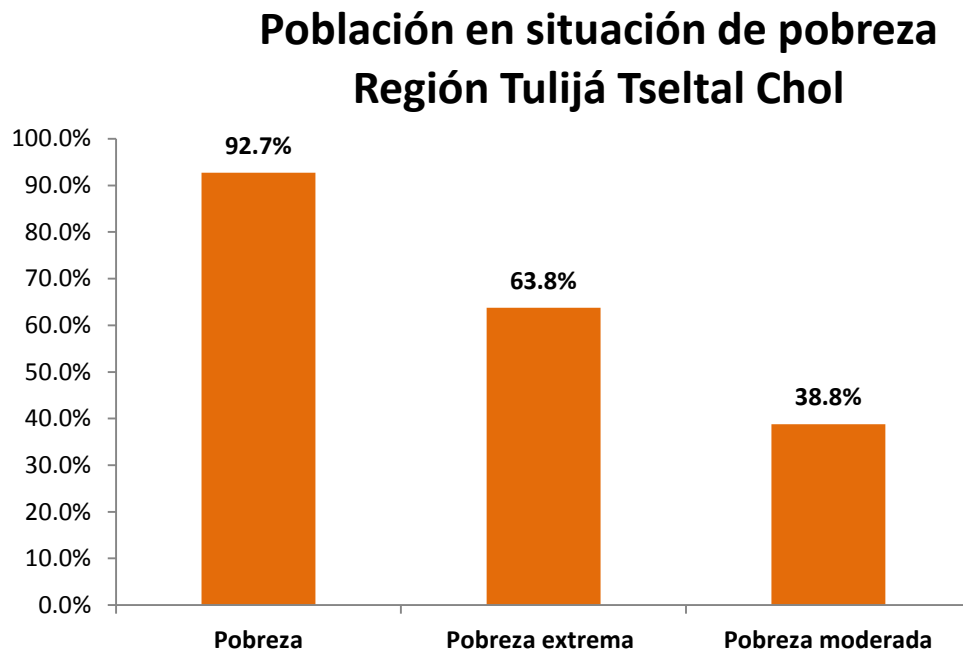
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Al observar los datos plasmados en la tabla anterior se puede observar que los siete municipios que integran la región presentan un grado de marginación Muy Alto; Sitalá es quien ocupa el primer lugar en el plano estatal respecto al Índice de Marginación.

4.1. Pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es el órgano que tiene como tarea realizar la medición de la pobreza considerando, al menos, los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Este ejercicio deberá realizarse cada dos años a escala nacional y estatal y cada cinco a escala municipal, utilizando información proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Bajo este precepto, el CONEVAL, en su reporte de medición de la pobreza en los municipios de México 2010, refleja los siguientes resultados para la región:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

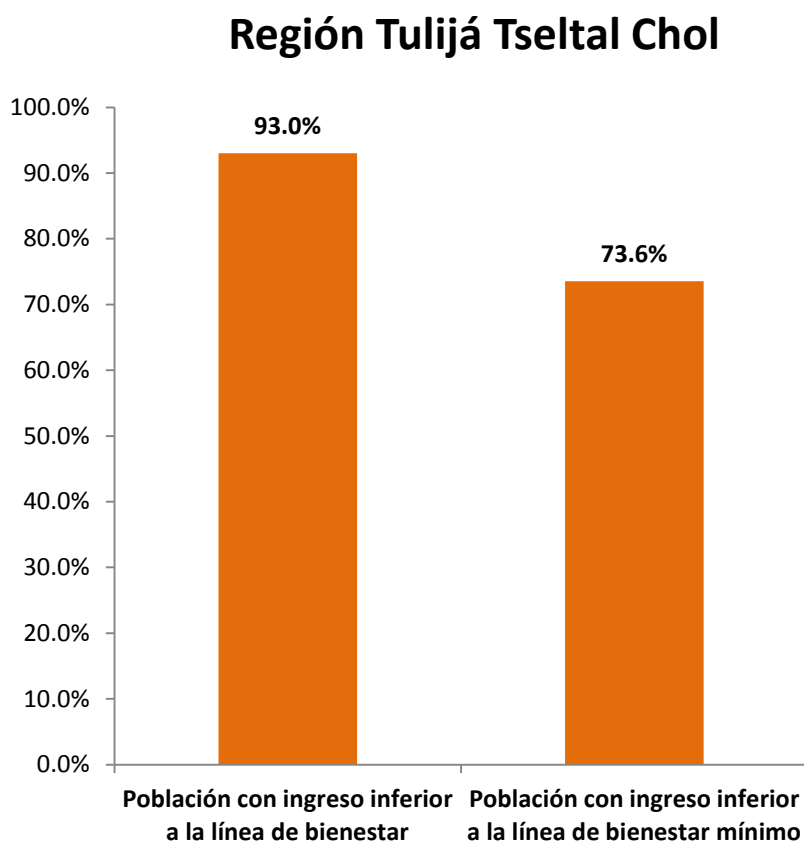
Al revisar los datos emitidos por el CONEVAL en su reporte de la medición de pobreza de los municipios de México 2010, arroja que la región presenta un 92.7% de su población en situación de pobreza; 63.8% en pobreza extrema y 38.8% en pobreza moderada.

Con el 74.6% el municipio de Sitalá registra un mayor porcentaje de población en pobreza extrema. Mientras que Salto de Agua registra un 39.1%.

4.2. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

De igual manera, el CONEVAL mide los siguientes indicadores:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.
- Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.



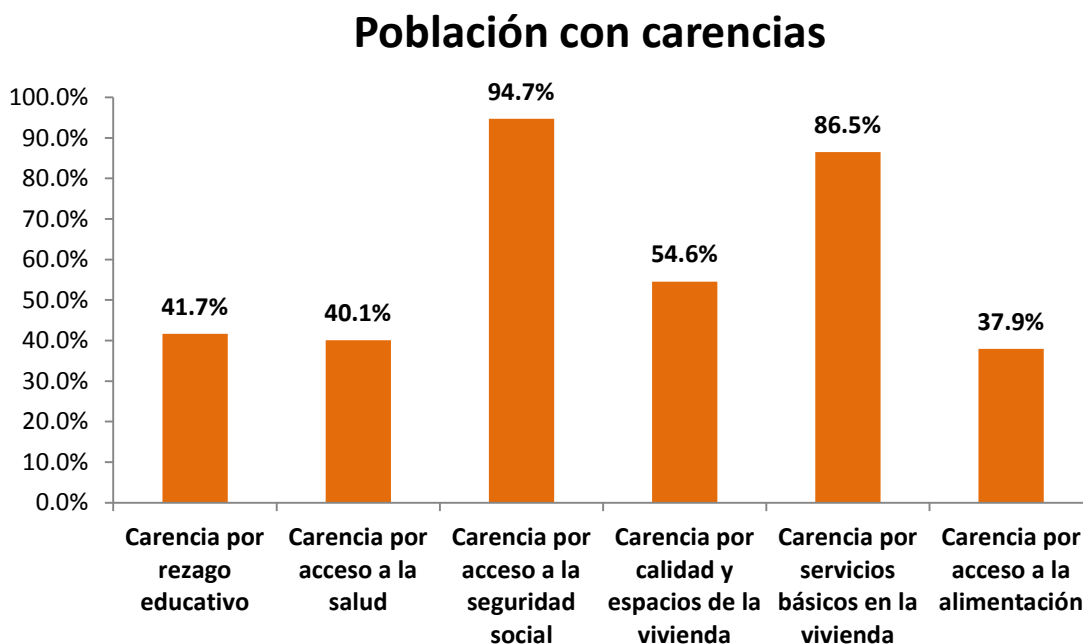
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

En este contexto, el 93% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 73.6% con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

4.3. Carencia

Como parte de una medida del rezago social, se incorporan indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacio en la vivienda y activos en el hogar.

Para la región Tulijá Tseltal Chila, el CONEVAL presenta los siguientes datos:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

4.4. Carencia por servicios básicos en la vivienda

En la región, de acuerdo con el gráfico anterior, 86.5% de la población sufre la carencia por servicios básicos en la vivienda. En menor proporción presentan una carencia por calidad y espacios de la vivienda. Sabanilla es el municipio que registra el más alto porcentaje con 95.9, mientras que Salto de Agua es el que menor registra con el 59.4%.

4.5. Carencia por acceso a la salud/seguridad social

La Carencia por acceso a la seguridad social, a nivel regional registra un porcentaje de 94.7 puntos. Para este indicador el municipio con mayor porcentaje de población que padece esta carencia es Sitalá con 98.4 puntos, mientras que Yajalón registra el 91.7%.

4.6. Carencia por rezago educativo

Este indicador, tiene como resultado que un 41.7% de la población presenta carencias por razones de índole educativo. Sitalá presenta el 54.1% de su población en esta situación, mientras que Salto de Agua registra el 36.7%.

5. Vivienda

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales

y se constituyen como un bien patrimonial. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidad entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

5.1. Tipo de material

De acuerdo a los datos del INEGI, la siguiente tabla presenta para cada municipio de la región el número de viviendas que existen según sus características, material en pisos y su disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje, energía).

Tabla 18: Características de la vivienda

Municipio	Viviendas según material en pisos				Viviendas con disponibilidad de servicios		
	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro recubrimiento	No especificado	Agua	Drenaje a/	Energía b/
Chilón	5,998	12,862	176	151	15,615	10,305	16,047
Sabanilla	847	4,264	24	24	3,903	3,320	4,648
Salto de Agua	1,910	9,176	156	60	9,475	7,998	10,518
Sitalá	609	1,652	10	28	1,391	745	1,818
Tila	2,489	11,118	101	62	10,955	7,521	12,501
Tumbalá	1,372	4,568	18	30	4,229	3,983	5,335
Yajalón	2,879	3,742	392	41	6,168	6,090	6,375
Total regional	16,104	47,382	877	396	51,736	39,962	57,242

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluyen: Dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de la llave pública o hidrante y acarrear de otra vivienda.

b/ Incluyen: Conectado a la red pública, conectado a fosa séptica, conectado a barranca o grieta y conectado a río, lago o mar.

c/ La información está referida a la definición de localidad utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

De las 64,759 viviendas contabilizadas en la región 47,382 cuentan con piso de cemento o firme lo que representa el 73.1%. Los pisos de tierra (16,104) representan el 24.86%. En cuanto a los servicios básicos, los resultados reflejan que del total de viviendas habitadas en la región, el 88.3% cuentan con energía eléctrica, el 79.89% cuentan con agua y el 61.7% con drenaje.

5.2. Promedio de ocupantes en viviendas

Tabla 19: Ocupantes por vivienda

Municipio	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Chilón	5.70
Sabanilla	4.82
Salto de Agua	5.02
Sitalá	5.21
Tila	5.10
Tumbalá	5.21
Yajalón	4.68
Promedio regional	5.21

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El promedio de ocupantes por vivienda en la región es de 5.21, siendo Chilón el municipio que registra el más alto promedio con 5.70, mayor al regional y al estatal que es de 4.41.

6. Salud

6.1. Derechohabientes

La población que es derechohabiente en la región se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 20: Población Derechohabiente

Municipio	IMSS	ISSSTE	ISSTECH
Chilón	0	0	116
Sabanilla	0	0	64
Salto de Agua	0	1,843	194
Sitalá	0	0	1
Tila	0	ND	203
Tumbalá	0	0	49
Yajalón	0	8,579	734
Total regional	0	10,422	1,361

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a los datos arriba presentados 11,783 personas cuentan con servicios médicos proporcionados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).

6.2. Infraestructura en Salud

En cuanto a infraestructura, la región cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Hospitalización General:

Tabla 21: Unidades médicas Hospitalización General

Municipio	Unidades Médicas de Hospitalización General				
	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
Chilón	0	0	0	0	0
Sabanilla	0	0	0	0	0
Salto de Agua	0	0	0	0	0
Sitalá	0	0	0	0	0
Tila	0	0	0	0	1
Tumbalá	0	0	0	0	0
Yajalón	0	0	0	0	1
Total regional	0	0	0	0	2

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a unidades médicas de consulta externa, la región cuenta con:

Tabla 27: Unidades Médicas Consulta Externa Región I

Municipios	Unidades Médicas de Consulta Externa				
	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
Chilón	0	0	0	0	19
Sabanilla	0	0	0	0	4
Salto de Agua	0	1	0	0	11
Sitalá	0	0	0	0	5
Tila	0	1	0	0	6
Tumbalá	0	0	0	0	6
Yajalón	0	1	0	0	1
Total regional	0	3	0	0	52

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo al área geográfica, características socioculturales, económicas, étnicas, de ubicación y ambientales que conforman a esta región, se logra identificar la falta de oportunidad y acceso a los servicios de salud que tiene la población, por los tiempos de recorrido en los medios habituales de transporte, entre las localidades sedes de unidades médicas y la localidad más alejada, lo que identifica la necesidad apremiante de disponer de una unidad funcional o infraestructura de salud acorde a las necesidades de los habitantes de la región.

7. Educación

La difícil situación económica de las familias ha sido un factor que incide en el rezago educativo, propiciando la inasistencia escolar. Las familias, al no contar con la suficiencia de recursos se encuentran imposibilitados para sufragar gastos para la compra de útiles escolares y uniformes, siendo en muchos casos necesario que niños y niñas se sumen al mercado laboral o bien a las labores del campo para contribuir con los ingresos de la familia.

7.1. Indicadores de analfabetismo

En esta región 55,855 personas, es decir el 8.06% de la población estatal, de entre 8 a 14 años sabe leer y escribir; el 11.8% de la población de 15 años y más analfabeta registrada en el estado se encuentra en esta región, mientras que el promedio de grado de escolaridad es de 5 años.

7.2. Nivel de escolaridad (grado promedio)

Los datos del grado promedio en la región son:

Tabla 28: Grado promedio escolar

Municipio	Grado Promedio		
	Total	Hombre	Mujer
Chilón	4.74	5.78	3.75
Sabanilla	5.42	5.99	4.87
Salto de Agua	5.34	6.07	4.65
Sitalá	3.29	4.15	2.45
Tila	5.42	6.18	4.67
Tumbalá	4.96	5.94	4.06
Yajalón	5.79	6.39	5.24
Total regional	4.99	5.79	4.24

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En general, el grado promedio alcanzado en la región es de 4.99 por género es 5.79 para los hombres y 4.24 para mujeres.

7.1 Tasa de deserción

Tabla 29: Tasa de deserción

Municipio	Tasa de Deserción								
	Primaria			Secundaria			Bachillerato		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Chilón	1.52	1.64	1.4	4.39	3.6	5.35	4.78	9.11	-1.84
Sabanilla	-3.04	-2.82	-3.28	3.37	2.27	4.56	6.50	6.68	6.28
Salto de Agua	0.08	0.12	0.04	2.71	2.32	3.17	5.10	5.53	4.61
Sitalá	2.89	2.32	3.5	9.47	9.41	9.57	3.33	16.96	-25.47
Tila	-1.24	-1.43	-1.05	5.17	5.86	4.45	3.57	4.01	3.04
Tumbalá	-1.64	-1.07	-2.24	4.35	4.2	4.51	3.88	10.60	-5.41
Yajalón	0.75	0.93	0.56	4.57	5.18	3.9	8.18	13.68	1.12
Total regional	0.14	0.21	0.06	4.34	4.12	4.60	5.05	8.42	0.56

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

La tasa de deserción más alta se registra en el nivel de bachillerato con 5.05, en este nivel los hombres son quienes más abandonan la escuela. El municipio con la mayor tasa de deserción a nivel bachillerato la registra Yajalón. Respecto al nivel primaria la tasa de deserción apenas registra el 0.14; mientras que la de secundaria registra 4.34.

7.2 Infraestructura educativa

En cuanto a infraestructura educativa, la región cuenta con la siguiente:

Tabla 30: Infraestructura educativa

Municipio	Escuelas				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Nivel Superior
Chilón	364	459	52	29	1
Sabanilla	46	55	15	4	0
Salto de Agua	137	146	39	10	0
Sitalá	36	49	4	2	0
Tila	131	135	36	12	0
Tumbalá	63	67	18	5	0
Yajalón	70	92	8	13	0
Total regional	847	1 003	172	75	1

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Con esta infraestructura, se atienden a un total de alumnos existentes totales en Primaria de 64,501 niños y niñas; 23,434 en nivel secundaria y 13,515 en nivel bachillerato.

8. Economía

8.1 Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población económicamente activa (PEA) en esta región es de 91,260 habitantes; de las cuales 89.7% son hombres y 10.2% mujeres.

Tabla 31: PEA

Municipio	Población Económicamente Activa PEA		
	Total	Hombres	Mujeres
Chilón	26 714	23 510	3 204
Sabanilla	6 849	6 414	435
Salto de Agua	15 923	14 667	1 256
Sitalá	2 971	2 827	144
Tila	20 083	18 297	1 786
Tumbalá	8 186	7 630	556
Yajalón	10 534	8 573	1 961
Total regional	91 260	81 918	9 342

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

La distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) regional refleja que 80,690 son hombres y 9,118 mujeres, es decir sólo el 10%.

Tabla 32: Población Económicamente Activa Ocupada

Municipio	Población Económicamente Activa Ocupada PEAO		
	Total	Hombres	Mujeres
Chilón	26 007	22 907	3 100
Sabanilla	6 746	6 334	412
Salto de Agua	15 813	14 574	1 239
Sitalá	2 918	2 775	143
Tila	19 901	18 161	1 740
Tumbalá	8 071	7 523	548
Yajalón	10 352	8 416	1 936
Total regional	89 808	80 690	9 118

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

8.2 PEAO por sector

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican que en esta región las personas ocupadas se concentran en actividades de la siguiente manera: en el sector primario participan 71,112 personas, en el secundario 4,046 y en el terciario 13,171 personas.

A nivel municipal, Yajalón registra la más alta población económicamente activa ocupada por sector de actividad, en el sector primario registra a 4,416 personas y en el sector secundario a 4,109 personas.

Tabla 33: Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de Actividad

Municipio	Población Ocupada por Sector de Actividad			
	Sector Primario b/	Sector Secundario c/	Sector Terciario d/	No Especificado
Chilón	22 227	909	2 644	217
Sabanilla	6 131	189	463	43
Salto de Agua	11 947	599	2 214	53
Sitalá	2 553	100	224	39
Tila	16 897	964	2 624	0
Tumbalá	6 941	181	893	56
Yajalón	4 416	1 104	4 109	100
Total regional	71 112	4 046	13 171	508

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

b/ Incluye Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

d/ Incluye Transporte, gobierno y otros servicios.

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

II. INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA

Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad

1. Principales políticas públicas

Política Pública: Seguridad Alimentaria

Objetivo:

Disminuir la prevalencia de desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años.
Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación

Principales Programas

Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN),
Programa de Desayunos Escolares
Programa de Atención Alimentaria a Población en Riesgo, Desamparo y Vulnerable.
Programa desayunos escolares
Programa maternidad segura
Programa asistencia social

Política Pública: Economía Solidaria

Objetivo:

Facilitar el acceso a la población en el Estado.

Principales Programas

Programa Banchiapas.
Programa Motor para la economía familiar
Programa Comerciante cumplidor seguro
Programa Banmujer
Fideicomiso Fondo de empresas sociales
Programa Herramientas familiares
Programa Mujeres trabajando Unidas
Programa Crédito y registro inmobiliario
Programa Microempresas sociales

Política Pública: **Desarrollo Regional y Comunitario**

Objetivo:

Detonar el desarrollo integral en lo económico, social y ambiental con sustentabilidad y enfoque territorial en regiones prioritarias.

Mejorar las condiciones de los espacios de uso común en zonas rurales y urbanas.

Fortalecer procesos de planeación del desarrollo urbano en los centros de población de los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano.

Potencializar la inversión con recursos convenidos con la federación enfocados al desarrollo social.

Principales Programas

De Desarrollo social regional

Coinversión Oxfam-Gobierno del Estado

Desarrollo social integrado y sostenible en regiones prioritarias

Para el desarrollo de zonas prioritarias

Autoconstrucción de Enmallado-perimetral

Obra Solidaria

Hábitat

Política Pública: **AMANECER**

Objetivos:

Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores

Proporcionar servicios y apoyos para la prevención y mejoramiento de la salud de las personas adultas mayores.

Contribuir al fortalecimiento de la dieta alimenticia de las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida.

Disminuir el analfabetismo en las personas adultas mayores.

Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.

Fortalecer los programas de registro de nacimiento para las personas adultas mayores.

Promover la reinserción funcional de la vida laboral de las personas adultas mayores.

Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.

Promover la participación de las personas adultas mayores en actividades turísticas y de recreación

Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

Principales Programas

AMANECER

Salud Visual
Fortalecimiento a albergues y adopciones

Política Pública: Impulso a la cultura de la prevención e integración social de las personas con discapacidad

Objetivos:

Sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en la cultura de la inclusión e implantación de los derechos de las personas con discapacidad
Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público.
Garantizar el acceso a los servicios y apoyos del sector educativo público.
Apoyar el acceso a las personas con discapacidad al sector laboral.
Impulsar la participación de las personas con discapacidad a la práctica de las actividades físicas y deportivas.
Promover apoyos económicos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y sociales enfocadas a la ayuda y atención de las personas con discapacidad.

Principales Programas

Ayudas Técnicas a personas con discapacidad
Donación de órtesis y prótesis terminadas para miembros superior e inferior.

Política Pública: Prevención y Atención de Riesgos de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivos:

Garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes.
Garantizar la asistencia legal a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.
Reducir el número de embarazos en adolescentes.
Impulsar acciones de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.
Promover acciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer.
Proteger los derechos de la niñez migrante acompañada y no acompañada.

Principales Programas

Fortalecimiento de centros de asistencia infantil.
Procuradurías municipales de la familia y adopciones.

Política Pública: **Libre determinación y representación**

Objetivos:

Promover el reconocimiento y el pleno ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas, tanto en el ámbito legal como social.

Garantizar la representación e incidencia política de los pueblos indígenas en el plano institucional.

Lograr el reconocimiento legal de los sistemas normativos indígenas, en la impartición de justicia.

Fortalecer los espacios de concertación política, social, religiosa y agraria en los que se respete el estado de derecho y se promueva la cultura de paz

Política Pública: **Autodesarrollo y derecho al uso y disfrute de los recursos naturales**

Objetivos:

Mejorar los niveles de seguridad alimentaria de las familias indígenas

Mejorar las condiciones de acceso a la infraestructura y los servicios básicos en las comunidades indígenas.

Fortalecer las experiencias de los pueblos indígenas para la producción y el manejo de recursos naturales

Impulsar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y planes de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas.

Principales Programas

Programa de Desarrollo Agrícola

Programa Brigadas Sociales de Combate a la Pobreza

Programa para el Apoyo a la Producción Indígena

Programa de infraestructura en agua

Programa de rehabilitación de agua

Programa de Protección y Conservación de la Diversidad Biológica

Política Pública: **Educación, Cultura y Comunicación**

Objetivos:

Reorientar las políticas y programas educativos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo en la entidad, acorde a las necesidades y especificidades culturales de los pueblos indígenas.

Contribuir a elevar la escolaridad y la calidad de los servicios educativos destinados a la población indígena.

Fortalecer las diversas manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.

Facilitar el acceso de los pueblos indígenas a la posesión y operación de medios electrónicos de comunicación.

Principales Programas

Programa de capacitación laboral

Programa de Becas para Estudiantes Indígenas

Política Pública: Derechos de las mujeres indígenas

Objetivos:

Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres indígenas.

Profundizar en el conocimiento sobre las condiciones que restringen las oportunidades de desarrollo, de participación y representación social y política de las mujeres indígenas.

Principales Programas

Programa de organización productiva para mujeres indígenas

Programa de desarrollo de las mujeres

Política Pública: Derechos de la niñez, la juventud, las personas adultas mayores y migrantes indígenas.

Objetivos:

Impulsar el pleno ejercicio de los derechos humanos de la niñez, la juventud y las personas adultas mayores indígenas.

Proteger los derechos laborales, civiles, económicos y sociales de las y los migrantes indígenas chiapanecos y sus familias.

Principales Programas

Programa 3 X 1 Para Migrantes

Política Pública: Defensa y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres

Objetivos:

Impulsar la armonización de la legislación estatal con los instrumentos nacionales e internacionales en materia de equidad de género.

Disminuir la brecha de la discriminación y la desigualdad de género.

Coordinar programas de prevención y atención integral contra la violencia de género.

Promover la participación de las mujeres en la administración pública y en los puestos de elección popular.

Promover medidas afirmativas en materia de planeación y ejecución de presupuestos con perspectiva de género.

Impulsar el respeto de los derechos laborales de las mujeres que denuncian situaciones de acoso sexual y laboral.

Principales Programas

Programa Procuradurías municipales de las mujeres

Política Pública: Incorporación a la Economía

Objetivos:

Promover una cultura de formación, capacitación y desarrollo profesional con perspectiva de género.

Desarrollar procesos de formación y capacitación técnica con perspectiva de género y desarrollo sustentable.

Principales Programas:

Programa de capacitación laboral

Política Pública: Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

Objetivos:

Transversalizar la perspectiva de género en la administración Pública Estatal y Municipal.

Política Pública: Cultura de la prevención

Objetivos:

Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.

Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.

Reducir la tasa de natalidad entre las adolescentes

Incrementar el acceso a la salud reproductiva

Disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal.

Disminuir los casos de oncocercosis

Reducir la prevalencia de tuberculosis

Reducir la incidencia de paludismo en niños y niñas menores de 5 años

Disminuir la incidencia del paludismo.

Disminuir la prevalencia del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en población vulnerable

Mantener el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten

Disminuir la incidencia de casos de dengue en sus dos modalidades.

Disminuir el tracoma como causa de la ceguera

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas, con priorización en diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebro vasculares e hipertensión arterial.

Impulsar el desarrollo de una nueva cultura sanitaria con participación social.

Principales Programas:

Programa de Prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario

Programa de infraestructura en vacunología

Programa Desparasitación a Población Vulnerable

Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Programa Atención a Emergencias Sanitarias

Política Pública: Modelo de atención.

Objetivos:

Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población.

Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.

Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.

Gestionar la cooperación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de salud.

Generar información estadística de salud con criterios de confiabilidad, oportunidad y pertinencia.

Principales Programas:

Atención médica de servicios primarios y hospitalarios a través del Sistema de Protección en Salud.

Política Pública: Fortalecimiento económico y Plan Maestro de Infraestructura.

Objetivos:

Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.

Ejecutar el programa de Conservación y mantenimiento de la infraestructura instalada.

Garantizar el abasto oportuno de medicamentos y suministros médicos en todas las unidades médicas de la entidad.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de centros de salud

Programa de infraestructura de clínicas

Programa de infraestructura hospitalaria

Programa área de choque y ambulancia

Programa de infraestructura de clínicas de la mujer

Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Programa de infraestructura de Atención Contra las Adicciones

Programa Adquisición de Medicamento

Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Política Pública: Chiapas Solidario por la alfabetización

Objetivos:

Reducir sustancialmente el analfabetismo en Chiapas

Principales Programas:

Programa de Educación para Adultos

Política Pública: Todos a la Escuela

Objetivos:

Identificar a niñas y niños fuera del sistema escolar e incorporarlos al sistema educativo de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Favorecer la permanencia de las niñas y niños identificados por el programa Todos a la Escuela en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación preescolar

Programa de infraestructura de Educación Primaria

Programa de infraestructura de educación secundaria

Programa Todos a la Escuela

Política Pública: Educación Básica Formal

Objetivos:

- Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica.
- Reducir la tasa de reprobación.
- Reducir la deserción en la educación básica
- Lograr la enseñanza primaria universal en la entidad.
- Garantizar la calidad en el servicio a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
- Brindar servicios de calidad en educación básica.
- Actualizar los conocimientos del personal directivo, docente y técnico-pedagógico.
- Ampliar la cobertura del servicio de educación inicial.
- Incrementar el factor de aprovechamiento escolar en educación básica.
- Fortalecer los vínculos de comunicación, coordinación y colaboración de la Coordinación Estatal de Formación Continua con los niveles y programas de la educación básica
- Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación
- Fomentar una cultura deportiva en la educación básica.

Principales Programas:

- Programa Escuela para padres
- Programa Becas para Hijos de Madres Solteras
- Programa Desarrollo profesional de los maestros de educación básica y con las reformas a la gestión y prácticas escolares en las instituciones educativas.
- Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas
- Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior
- Programas Primaria General
- Programa arraigo al maestro
- Programa de Educación Especial
- Programa Centro de atención múltiple
- Programa especial en zonas rurales
- Programa Centro de atención preventiva en educación preescolar

Política Pública: Educación Básica Indígena

Objetivos:

- Incrementar la eficiencia terminal en educación básica indígena.
- Reducir la deserción en la educación básica indígena
- Atender los rezagos de infraestructura educativa.
- Favorecer educativamente la atención a la diversidad cultural en escuelas primarias.
- Fortalecer el uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

Actualizar permanentemente las competencias de los profesores de educación indígena

Formar profesionalmente a docentes bilingües.

Mejorar los procesos de la supervisión escolar en educación indígena.

Principales Programas:

Programa Educador Comunitario

Programa acciones compensatorias a docentes y alumnos

Programa de equipamiento escolar para preescolar y primaria Indígena

Programa de Construcción de espacios educativos.

Programa diseño y elaboración de gramáticas y diccionarios de las lenguas indígenas para la educación intercultural bilingüe.

Política Pública: Educación Media

Objetivos:

Atender a la población estudiantil que egresa de la secundaria y favorecer su permanencia y culminación del bachillerato.

Vincular a las escuelas generadoras de competencias con los sectores social y privado

Disminuir el rezago educativo del nivel medio.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación bachillerato

Programa de Becas

Programa EMSaD

Programa Telebach

Programa de formación docente de educación media superior (PROFORDEMS)

Programa de capacitación y orientación a personal directivo para ampliar la incorporación de alumnos en el Sistema Nacional de Becas.

Política Pública: Educación Superior

Objetivos:

Ofrecer servicios de educación superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.

Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional

Consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las IES públicas

Consolidar la vinculación de las IES con los sectores productivo y social

Principales Programas:

Programa de equipamiento educativo
Programa de desarrollo académico universitario
Programa de infraestructura de educación técnico superior
Programa de infraestructura de educación normal
Programa de infraestructura de educación licenciatura

Política Pública: Infraestructura Física Educativa

Objetivos:

Disminuir el rezago en construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos, así como de mobiliario y equipo.
Impulsar el ordenamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación.

Principales Programas:

Programa de rehabilitación de espacios educativos técnico superior
Programa Habilitación de espacios educativos
Programa Escuelas de Calidad

Política Pública: Deporte y Recreación

Objetivos:

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.
Consolidar el Sistema Estatal del Deporte
Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.
Fomentar hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas en las comunidades indígenas.
Impulsar el deporte de alto rendimiento
Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.
Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Principales Programas:

Programa de fomento al deporte
Programa de apoyo escolar y deportivo a la niñez
Programa de infraestructura cívica
Programa de infraestructura de recreación y deportiva

Eje 3: Fomento Económico y Finanzas

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: **Por un Chiapas competitivo**

Objetivos:

- Contar con un marco normativo que incentive la actividad económica.
- Integrar las cadenas productivas existentes e identificar otras con potencial.
- Disminuir la desigualdad económica entre las regiones en el estado.
- Fomentar la competitividad de las regiones económicas.
- Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.
- Impulsar la identificación de productos chiapanecos con valor agregado.
- Promover la creación de un sistema de información sobre la actividad industrial, agroindustrial, registro del comportamiento de las cadenas agroalimentarias y de mercados.
- Integrar y difundir información económica y estudios específicos de los sectores productivos y las regiones del estado.
- Crear un clima favorable de negocios a través de la agilización de la apertura de empresas.
- Transferir tecnologías para el desarrollo económico y social.

Principales Programas

- Programa de capacitación laboral
- Programa de Asesoría y atención empresarial
- Programa de Desarrollo Agroindustrial
- Programa de infraestructura para industrialización
- Programa para la agilización de apertura y expansión de empresas

Política Pública: **Atracción de inversiones**

Objetivos:

- Posicionar a Chiapas en el ámbito nacional e internacional como entidad ideal para la inversión.
- Establecer un seguimiento efectivo a la inversión potencial que garantice la atención oportuna del empresariado.
- Contar con un marco normativo que incentive la atracción de inversiones.

Principales Programas

- Programa de promoción de inversiones

Política Pública: **Desarrollo empresarial**

Objetivos:

Ofrecer atención integral a empresarios y emprendedores en un solo lugar, a través de servicios y programas para el desarrollo empresarial.

Difundir los servicios y programas empresariales del gobierno federal, estatal y municipal.

Incrementar el número de empresas beneficiadas por mecanismos de financiamiento.

Establecer mecanismos que permitan fomentar el comercio interior en la entidad.

Fomentar una cultura empresarial para el adecuado manejo de la información financiera y crediticia.

Impulsar la competitividad de los productos chiapanecos para incrementar su comercialización.

Fomentar las exportaciones del estado de Chiapas.

Principales Programas:

Programa de infraestructura para industrialización

Programa de desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas

Programa de infraestructura para comercio y abasto

Programa de promoción y comercialización de productos chiapanecos

Política Pública: **Vinculación Universidad-Empleo (UNE)**

Objetivos:

Establecer un esquema permanente de concertación con el sector empresarial.

Establecer un esquema de vinculación con Instituciones de Educación Superior

Principales Programas

Programa de capacitación laboral

Programa Vinculación Universidad Empleo

Política Pública: **Mobilización para el empleo**

Objetivos:

Fortalecer las capacidades y destrezas laborales de la población desocupada en edad de trabajar.

Coordinar con instancias capacitadoras la oferta de especialidades, sin omisión, ni duplicidad de acciones, para que las y los jóvenes que requieran de formación para el trabajo puedan incorporarse a cursos de capacitación.

Fortalecer la coordinación institucional con los sectores empresarial, productivo, social y educativo, a fin de eficientar los procesos de vinculación en la capacitación para el trabajo.

Fortalecer las capacidades y destrezas laborales de la población desocupada en edad de trabajar.

Promover el autoempleo.

Adecuar el marco regulatorio educativo en coordinación con el gobierno federal que incide en la capacitación para el trabajo e impide a la población de Chiapas cuyo promedio de escolaridad es 6.6 grados acceder a esta alternativa de superación.

Principales Programas

Capacitación a Población Desempleada

Programa de Capacitación a Población Desempleada

Programa de Empleo Temporal

Política Pública: Fomento a las artesanías.

Objetivos:

Fortalecer la producción artesanal.

Impulsar la calidad de los diseños artesanales.

Preservar el arte popular chiapaneco.

Distinguir a los adultos mayores artesanos del estado.

Fortalecer la cultura popular chiapaneca en los planos estatal, nacional e internacional.

Promover la presencia artesanal en los destinos turísticos más importantes de México.

Impulsar la defensa de los derechos de propiedad de los artesanos.

Principales Programas:

Programa de fomento a la producción artesanal

Política Pública: Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos

Objetivos:

Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.

Gestionar la construcción, mantenimiento y funcionalidad de la red carretera del estado

Gestionar la reactivación y el desarrollo de la red aeroportuaria del estado.

Promover la competitividad de los productos y servicios del sector turístico.

Sensibilizar a la población en general de los beneficios del turismo.
Fortalecer la infraestructura y equipamiento de destinos turísticos.
Preservar el patrimonio gastronómico del estado de Chiapas.
Promover el desarrollo de corredores turísticos

Principales Programas:

Programas de capacitación y certificación
Programa Sistema de Información Turística Estatal.
Programa de conservación de caminos y carreteras
Programa Integral de Capacitación Turística
Programa de promoción turística

Política Pública: Promoción, difusión y comercialización turística.

Objetivos:

Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.
Consolidar el posicionamiento de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.
Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.
Persuadir a los tours operadores y agencias de viajes para promover nuevas rutas y circuitos con potencial turístico.
Promover la oferta turística y cultural del estado.
Incrementar la afluencia turística y derrama económica.

Principales Programas:

Programa de promoción turística
Programa Marca Chiapas
Programa turismo para todos

Política Pública: Turismo responsable y ecoturismo

Objetivos:

Reorientar la actividad de los centros turísticos con el sentido de conservación.
Fomentar proyectos integrales en las comunidades con potencial natural.
Consolidar el desarrollo de centros turísticos comunitarios con actividades de turismo de naturaleza.
Consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza
Impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales.
Promover el desarrollo sustentable del turismo.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa de construcción de centros turísticos

Política Pública: Comunicaciones y transportes

Objetivos:

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones.

Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.

Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.

Impulsar la modernización del sistema de transporte urbano y rural.

Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades del estado.

Controlar la emisión de contaminantes de fuentes móviles, como es el caso de los vehículos que prestan el servicio de transporte público.

Principales Programas:

Programa de comunicación

Programa de fortalecimiento al sistema de transportes

Política Pública: Infraestructura carretera

Objetivos:

Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.

Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.

Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.

Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular.

Principales Programas:

Programa de infraestructura carretera

Programa de infraestructura carretera rural

Programa de camino rural

Política Pública: **Impulso a la Agroindustria y Valor Agregado**

Objetivo:

Impulsar un proceso de planeación estratégica para el fomento y desarrollo de la agroindustria en Chiapas.

Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.

Promover la vinculación de la investigación científica y tecnológica para la creación, innovación y adopción de tecnologías regionales en la transformación de productos con ventajas comparativas.

Fomentar la aplicación de tecnología para la producción y transformación de productos orgánicos.

Fomentar proyectos prioritarios de impacto regional.

Principales Programas:

Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural

Fideicomiso fondo estatal de desarrollo comercial agropecuario y agroindustrial Regulación y promoción de productos orgánicos Desarrollo territorial

Política Pública: **Comercialización Agropecuaria**

Objetivo:

Impulsar la organización de productores con visión empresarial.

Promover el uso eficiente de la infraestructura de comercialización.

Impulsar la planeación de la producción primaria en función de los requerimientos de los mercados nacional e internacional.

Impulsar servicios de información sobre el comportamiento de los mercados.

Desarrollar las habilidades comerciales y de negociación de los productores.

Impulsar el posicionamiento de los productos chiapanecos en los mercados nacional e internacional.

Facilitar el acceso al financiamiento a los productores del sector agropecuario y agroindustrial.

Impulsar la coordinación de las instituciones de crédito y de fondos federales y estatales, para la atención integral de las necesidades de financiamiento.

Incrementar la participación de la banca comercial en financiamiento agropecuario.

Principales Programas:

Programa de promoción agropecuaria

Programa de apoyo, evaluación y seguimiento de la infraestructura de acopio y comercialización de granos básicos

Programa de Desarrollo pecuario

Política Pública: **Reconversión y diversificación productiva**

Objetivo:

Orientar recursos con un enfoque integral hacia la reconversión productiva.
Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.
Fomentar las prácticas productivas que promuevan la reconversión productiva.

Principales Programas:

Programa de reconversión productiva

Política Pública: **Desarrollo regional**

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de la población rural aprovechando de manera integral el uso de los recursos existentes
Impulsar una planeación acorde a las condiciones existentes en las regiones para detonar su desarrollo.

Principales Programas:

Programa de desarrollo rural

Política Pública: **Organización y capacitación**

Objetivo:

Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.
Vincular una estrategia institucional con las acciones de desarrollo.
Integrar la red estatal de profesionales en sus especialidades dedicados al desarrollo de capacidades en la población rural.
Operar programas de capacitación y asistencia técnica rural integral
Impulsar la constitución legal de grupos de productores para fortalecerlos en sus gestiones agropecuarias.

Principales Programas:

Programa desarrollo de capacidades y extensionismo rural

Programa participación y vinculación social para el campo

Política Pública: **Sustentabilidad**

Objetivo:

Impulsar el uso y la aplicación de insumos orgánicos que permitan la reducción de contaminantes en los procesos productivos.

Mejorar la disponibilidad de especies forrajeras que permitan disminuir el sobrepastoreo y el riesgo de erosión.

Generar una mayor cultura para el desarrollo forestal sustentable, el manejo integrado de ecosistemas y cuencas forestales.

Principales Programas:

Programa activos productivos

Política Pública: Seguridad jurídica agraria

Objetivo:

Brindar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra

Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa de asuntos agrarios

Política Pública: Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECODA)

Objetivo:

Impulsar la reactivación del campo mediante la entrega de paquetes de herramientas básicas para el desarrollo de actividades primarias. Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa alianza para el campo

Programa de Dotación de Instrumentos

Programa Adobloqueras

Programa de Convenio de Confianza Agropecuario

Política Pública: Cultivos extensivos

Objetivo:

Reconvertir productivamente áreas agrícolas.

Proporcionar apoyos a través de garantías líquidas.

Incrementar la superficie agrícola mecanizada.

Incrementar los rendimientos por unidad de superficie.

Contar con información climática oportuna para planear actividades agrícolas y prevenir riesgos.

Principales Programas:

Programa de Desarrollo Agrícola

Programa de Seguros Agrícolas

Programa Maíz Solidario

CODECOA

FINMAIZ

Programa difusión y divulgación agropecuaria

Política Pública: Café

Objetivo:

Lograr procesos de producción eficientes acordes a las características del productor y de la región.

Desarrollar la producción cafetalera con infraestructura y equipo acorde para el beneficiado húmedo, seco y torrefacción.

Fomentar el desarrollo y consolidación de figuras asociativas que generen esquemas eficientes y equitativos de producción, transformación y comercialización.

Promover el valor agregado al café de Chiapas.

Identificar oportunidades del café chiapaneco en los nichos que demanda el mercado internacional.

Impulsar la transferencia de tecnología en el cultivo del café en Chiapas.

Impulsar el desarrollo de la capacidad productiva de los integrantes del sector en los diversos procesos productivos, de transformación y comercialización.

Principales Programas:

Programa rehabilitación de plantas cafetaleras

Programa de parcelas demostrativas

Programa de desarrollo a la mujer cafetalera

Programa de capacitación laboral

Política Pública: Desarrollo forestal sustentable

Objetivo:

Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, así como el establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales y la reforestación ecológica.

Impulsar el valor agregado a los productos forestales provenientes del manejo forestal sustentable.

Desarrollar proyectos que incrementen la competitividad del sector forestal en el SurSureste de México.

Fortalecer la reconversión y diversificación de la producción forestal maderable y no maderable.

Propiciar como política pública del estado, el desarrollo del mercado de productos forestales maderables y no maderables.

Establecer el Sistema Estatal de Información Forestal.

Principales Programas:

Programa Instalación de Viveros de Alta Productividad

Programa de Producción de Plantas

Política Pública: Pecuario

Objetivo:

Impulsar programas de repoblamiento y fomento de la cría de hembras aptas para pie de cría.

Promover la cría y explotación de porcinos.

Promover la cría y explotación de aves de postura.

Incentivar la adquisición de activos para la tecnificación de las explotaciones pecuarias con la adopción de nuevas tecnologías.

Incidir en el mejoramiento genético de la ganadería

Incrementar la producción y calidad de miel.

Implementar canales de comercialización.

Incentivar la producción de granos.

Principales Programas:

Programa Avícola

Programa de Infraestructura Pecuaria

Programa de especies menores

Programa Genético Pecuario

Programa Apícola

Eje 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: Restauración y Conservación Forestal

Objetivo

Contribuir al control de ilícitos forestales y la disminución de la superficie afectada por incendios forestales y por plagas y enfermedades

Principales Programas

Manejo integrado de ecosistemas forestales
Procesos de producción sustentable

Política Pública: Gestión Integral de Recursos Hídricos

Objetivo

Maximizar el bienestar social y económico equitativamente, sin comprometer la sustentabilidad, de los ecosistemas vitales

Principales Programas

Consejos de Cuenca
Instituto Estatal del Agua
Conservación de las cuencas

Política Pública: Conservación de la Biodiversidad

Objetivo

Conservar los ecosistemas prioritarios que aseguren la continuidad de las especies, de los ciclos ecológicos y evolutivos a través de la consolidación y administración de las áreas naturales protegidas

Principales Programas

Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales
Ley Ambiental para el Estado
Protección y conservación en las áreas naturales estatales y federales
Evaluación ecológica de la fauna terrestre en Chiapas

Política Pública: Sustentabilidad y Desarrollo

Objetivo

Prevenir y mitigar los impactos al ambiente provocados por el desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas

Principales Programas
Protección ambiental
Reconversión productiva
Producción de biocombustibles
Servicios ecoturísticos
Desarrollo forestal

Política Pública: Agenda gris

Objetivo

Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Principales Programas

Construcción de microrelleno o relleno sanitario tipo C o D

Política Pública: Ordenamiento Ecológico Territorial

Objetivo

Impulsar la instrumentación y aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas.

Principales Programas

Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Río Grande y las Lagunas de Montebello

III. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	Construcción	Modernización/Rehabilitación	Estudios y Proyectos	Total
Región Tuliá Tselal Chol	3	1	2	6

Nombre y/o acción	Municipio	Localidad	Monto
Instalación del rastro municipal	Salto de Agua	Salto de Agua	10,000,000.00
Cárcel distrital	Salto de Agua	Salto de agua	0
Maquiladora de ropa casual y de uniformes	Salto de Agua	Salto de Agua	\$814,302
Procesamiento de cítricos	Chilón	Ramosil (varias)	\$2,600,000.00
Pavimentación con concreto asfáltico (Bachajón) Tramo: 2+200	Chilón	Bachajón	\$16,000,000.00
Terminación de la universidad (CEDUCAT)	Yajalón	Yajalón	\$18,000,000.00